

NOTAS Y DOCUMENTOS

Más allá de la Protesta y la Violencia

Declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

1. El país está viviendo momentos muy difíciles. Hay, por una parte, un *descontento* que trata de expresarse, que pide diálogo y, a falta de diálogo, recurre a la protesta pacífica. Y hay también un estado de *violencia* latente que se ha exteriorizado en actos de violencia, deplorables cualquiera sea su origen.

2. Nosotros queremos que Chile sea un país *satisfecho y unido*, sabiendo que siempre habrá puntos de vista diferentes. Y seguiremos haciendo todo lo que de nosotros dependa para lograrlo, reconociendo que la inmensa mayoría del pueblo chileno quiere una vida digna, tranquila y segura y tiene un corazón pacífico y un ánimo fraternal.

3. El que recurre a la violencia —quienquiera que sea— desgarrar la entraña misma de la patria. No dejemos que se acumulen odio, rencor o miedo, que son tal vez los sentimientos más negativos que puede tener un hombre. Para evitar los actos de violencia hay que buscar respuestas positivas a las *situaciones* de violencia y a los estados de *violencia*. "Muchos países han conseguido, nos dice el Papa Juan Pablo II, en su Mensaje para la Jornada de la Paz de este año, establecer una verdadera concentración permanente para resolver los conflictos... o para prevenirlos dotándose de instrumentos de diálogo verdaderamente eficaces". No cedamos nosotros a la tentación de oponer violencia a violencia de echar a andar la trágica espiral, de la que se sabe cuándo empieza pero nadie sabe dónde puede terminar.

4. *Disentir* es un derecho innato que todos reconocen. Al que disiente, hay que permitirle expresarse. El país necesita del aporte de todos. Unos ofrecerán ideas constructivas. Otros denunciarán errores o harán críticas. Unos y otros contribuyen al bien común. El buen sentido de los ciudadanos sobre discernir entre lo que puede o debe ser aprovechado y lo que haya que descartar.

5. El país debe estar *informado*. La peor de las noticias, si es verdadera, es preferible al rumor, irresponsable, muchas veces equivocado y aún malévolo, pero inevitable cuando no hay acceso a las fuentes de la verdad.

6. Hay que *respetar* a cada hombre, al culpable o al presunto culpable como al inocente, al adversario como al partidario. Hay que respetar su dignidad, su integridad y su conciencia. Sólo la justicia puede —con la limitación de los juicios humanos— determinar quién es culpable y quién no lo es. Sólo ella puede imponer sanciones y estas serán siempre respetuosas de la dignidad humana. No nos cansaremos de repetirlo.

7. Los trabajadores tienen derecho a asociarse libremente y a vivir una *vida sindical* verdadera, que incluye el derecho a ir a la huelga en determinadas circunstancias. "El trabajo, nos dice el Papa en "Laborem Exercens" tiene como característica propia que une a los hombres y en esto consiste su fuerza social". "La lucha, agrega, debe ser vista como una dedicación en favor del justo bien, del bien que corresponde a las necesidades y a los méritos de los hombres de trabajo, pero no es una lucha contra los demás".

8. La *vida económica* debe ser enfrentada con espíritu solidario. Más aún cuando el país atraviesa una crisis grave y de difícil superación. La preocupación del bien común de todos —especialmente cuando hay tanta cesantía, pobreza y miseria— debe prevalecer, no sólo sobre los intereses privados o de grupos, sino también sobre los dogmatismos de escuelas.

9. "Cuando *el diálogo entre los gobernantes y el pueblo* no existe, la paz social está amenazada o ausente; es como si se viviera en estado de guerra". No lo decimos nosotros. Lo dice Juan Pablo II, en su Mensaje para la última Jornada de la Paz. Y nos ha dado, en estos mismos días, desde Polonia, un impresionante ejemplo de lo que la Iglesia puede y debe hacer para contribuir a la paz entre los ciudadanos de un mismo país.

Los gobernantes necesitan escuchar a los gobernados, consultarles, explicarles lo que hacen y por qué lo hacen. Deben pedir ayuda y acoger sugerencias, invitar a todos a participar y a colaborar. Buscar el consenso e interpretar ese consenso.

10. En este *Año Santo de Reconciliación y de Penitencia*, les pedimos a todos los chilenos que quieran escuchar nuestra voz que hagan suyas las ideas y los sentimientos que aquí expresamos, que los hagan principios vitales de su acción, que no cedan a la tentación del demonio que siembra la mentira y el odio.

Bendecimos en nombre del Señor a todos aquellos —y sabemos que son muchos— que actúan movidos por la sola verdad, el respeto al hombre, el amor a la justicia y a la paz y el deseo del bien de Chile.

La Virgen Santísima nos da el ejemplo del amor a la justicia y la solidaridad con los pobres unidos a la humanidad profunda, la caridad con todos y un corazón de paz. Que ella, que es Madre del pueblo chileno, nos inspire y nos ayude a salir de esta prueba, unidos y llenos de esperanza para el porvenir.

EL COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Santiago, 24 de junio de 1983.